



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01037150- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2026-4-E-UNC-DEC#FCE, solicita aprobar la creación de la carrera y el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos para Economía y Negocios;

Teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica y la SAA en órdenes 43 y 44 respectivamente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación de la carrera y el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos para Economía y Negocios de conformidad a la OHCD-2026-4-E-UNC-DEC#FCE y su anexo que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

